

Código de referencia de la plaza: 20220308-062 Nº plazas: 1

Centro: PSICOLOGÍA

Departamento: Psicología Social y Metodología

Área: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Categoría: **Profesor/a Asociado/a** Dedicación: **Tiempo Parcial 6 horas**

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a** [Tiempo Parcial 6 horas], con el código de convocatoria **20220308-062**, del área de conocimiento de **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A ASUNCIÓN LÓPEZ MANJÓN

(por delegación de la Rectora)

SECRETARIO/A MIGUEL ANGEL RUIZ DÍAZ

(designado por el Departamento)

VOCAL 1

(a propuesta del Centro)

VOCAL 2 HILDA GAMBARA D'ERRICO

(a propuesta del Centro)

VOCAL 3 MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ LLOREDA

(vocal externo)

VOCAL 4 JOSE MANUEL REALES AVILÉS

(vocal externo)

VOCAL 5

(a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por _5_ votos (de un total de _5_) de:

Don/Doña MANUEL MONROY VEGA3

En Madrid, a 20 de mayo del 2022 FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A, VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3

VOCAL 4

VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

³ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Código de referencia de la plaza: «CÓDIGO_PLAZA_REF» Nº plazas: «Nº_PLAZAS»

Centro: «CENTRO»

Departamento: «DEPARTAMENTO»

Área: «AREA»

Categoria: «CATEGORÍA»
Dedicación: «DEDICACIÓN»

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	40	TOTAL
MONROY VEGA	MANUEL	***3361**	45	30	14	, 5	94